ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017, ID N° 326296 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE RECTORADO".----------

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 28 días del mes de noviembre del año 2017, siendo las 08:30 horas, en las oficinas del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, ubicada en el Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez; el Abg. Bernardino Santos Mendoza, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside este acto a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados, correspondientes al llamado para "**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE RECTORADO**", bajo la modalidad de Contratación Directa (CD).

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1) CONSTRUCTORA RVc, representada para este acto por el señor Ever Rafael Lezcano Fleitas, con C.I. N° 4.754.231.
2) PINTURERÍA ALFRED, representada para este acto por el señor Oscar Rodolfo Pattenden Ocampos, con C.I. N° 3.920.585.

En vista de que se han presentado solamente dos oferentes, se realiza una consulta a la máxima autoridad de esta convocante, solicitando su autorización a fin de proceder a la apertura de la oferta presentada, basado en el último párrafo del Inc. c del Art. 34 de la Ley 2051/03, reglamentada por el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 522/15, que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado. Al respecto la máxima autoridad, autoriza lo solicitado en forma inmediata.

A continuación se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada por la siguiente empresa:

Pint. Alfred

1) La empresa CONSTRUCTORA RVc presenta:
   - Formulario N° 3.
   - Formulario N° 4.
   - Formulario N° 6.
   - Formulario N° 7.
   - Formulario N° 1.
   - Constancia de SIPE.
   - Copia de Cédula de Identidad.
   - Documentos Contables.
   - Patente Municipal.
   - Adenda N° 001
   - Constancia de la Función Pública.
   - Copia de Contratos.

Acto seguido se procede a la lectura de la oferta, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 16.575.000 (Guaraníes diez y seis millones, quinientos setenta y cinco mil).

2) La empresa PINTURERÍA ALFRED presenta:
   - Formulario N° 1.
   - Formulario N° 3.
   - Formulario N° 4.
   - Constancia de SIPE.
   - Certificado de Cumplimiento Tributario.
   - Patente Municipal.
   - Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
   - Copia de Contratos.

Acto seguido se procede a la lectura de la oferta, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 14.949.600 (Guaraníes catorce millones, novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos).

A partir de este momento los sobres abiertos con las ofertas presentadas quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación correspondiente, se da por

Pint Alfred

terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 08:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ DIRECCIÓN DE UOC

BERNARDINO SANTOS MENDOZA
DIRECTOR DE UOC

Pint. Alfred.

Ever Rafael Lezcano Freitas